

CONDICIONES ESPECIALES PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES ASOCIADOS AL CÍRCULO DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DEL SUR DE TENERIFE (CEST)

En nuestro objetivo de colaborar con los Asociados y ayudar a reforzar el tejido empresarial de la Isla, renovamos nuestro compromiso ofreciendo el **descuento del 10%¹ para todas las empresas y profesionales asociados** al Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife (CEST), así como para todos los **integrantes de su plantilla a título privado**.

Pueden descubrir nuestros productos en www.laoficinacanarias.com o visitando nuestras instalaciones del Polígono Industrial de Güimar y/o de Santa Cruz de Tenerife.

Condiciones:

- En el caso de empresas o autónomos, presentar acreditación de ser asociado al CEST. En el caso de particulares, acreditarse como personal de la empresa asociada.
- Validez hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Descuento aplicable únicamente para pagos al contado previo a la entrega de la mercancía. En caso de que haya que hacer pedido a fábrica, deberá abonarse el 50% en la confirmación del pedido, y el 50% restante previo a la entrega. Otras formas de pago, consultar en cada operación (infórmate sobre las líneas de financiación, tanto para empresas y profesionales, como para particulares).
- No acumulable a otros descuentos ni condiciones especiales.
- Suministro y montaje incluidos en Tenerife para compras netas superiores a 250 euros.

En Arafo, a 24 de enero de 2025.

MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA, S.L.



Síguenos



¹ Descuento aplicado sobre el precio de venta al público en todas las líneas comercializadas por La Oficina. No acumulable a otros descuentos, promociones o precios especiales.